



DIRECCION DISTRITAL DE COBRO
OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO Y NOTIFICACIONES
AVISO NOTIFICACION

MANDAMIENTO DE PAGO; RESOLUCIÓN ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, RESOLUCIÓN QUE CONCEDE FACILIDAD DE PAGO y RESOLUCIÓN QUE FALLA EXCEPCIONES demás actos administrativos que lo requieran

La Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones de la Dirección Distrital de Cobre, Secretaria de Hacienda de Bogotá.

INFORMA:

Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación, están siendo ejecutadas por medio de un proceso de cobro coactivo que adelanta la Oficina de Gestión de Cobre de la Subdirección de Cobre NO Tributario, a través de la notificación de una Orden de Seguir Adelante con la Ejecución del Proceso que se envió por correo, y no fue atendido o fue devuelto por el servicio de correspondencia o no contaban con dirección de notificación.

Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación, están siendo ejecutadas por la Oficina de Gestión de Cobre a través de proceso de cobro coactivo y las citaciones para la notificación de las Resoluciones que Ordenan Seguir Adelante con la Ejecución del Proceso, enviados por correo, no fueron atendidos o fueron devuelto o no contaban con dirección.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 568 y 826 del Estatuto Tributario Nacional, a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de las siguientes actuaciones:

RESOLUCIÓN QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN DEL PROCESO

Table with 4 columns: NOMBRE DEL EJECUTADO, NIT. Ce. o c.c., No. RESOLUCIÓN, No. DE EXPEDIENTE. Lists numerous individuals and companies with their respective identification numbers and case numbers.

Table with 4 columns: NOMBRE DEL EJECUTADO, NIT. Ce. o c.c., No. RESOLUCIÓN, No. DE EXPEDIENTE. Continuation of the list from the previous table, listing more individuals and companies.

Table with 4 columns: Name, ID, Date, and another ID. Lists various individuals and their associated administrative data.

Se le advierte al notificado que de conformidad con lo estipulado en el artículo 836 del Estatuto Tributario Nacional, contra la Resolución que ordena seguir adelante con la ejecución del proceso no procede recurso alguno.

Para garantizar el pago de las obligaciones, se decretarán medidas de embargo sobre los bienes muebles o inmuebles, salarios, saldos bancarios, depósitos de ahorro o títulos de contenido crediticio que posea o llegare a poseer el deudor.

Así mismo, esta publicación la encontrará en la página web de la Secretaría de Hacienda Distrital – Economía y Finanzas – Cobro coactivo - Notificaciones: www.shd.gov.co

La atención referente a los procesos será suministrada en la Carrera 30 No. 25 – 90, Supercade CAD en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 7:00 am a 4:00 pm.

EDWIN FERNANDO CÁRDENAS PITA
Jefe de Oficina de Gestión de Servicios y Notificaciones

Table with 4 columns: Revisado por, Proyectado por, Vo.Bo., and Fecha Revisión/Elaboración. Lists administrative review details.

www.shd.gov.co

Carrera 30 No 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +61(1) 338 50 00
Nit 899.999.061-9



CLASIFICADOS JUDICIALES

LICENCIAS CURADURÍA URBANA 1 ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA Curadora Urbana Expediente: 11001-1-21-4329 Expedición: 31/12/2021

La Curadora Urbana 1 de Bogotá, Arquitecta ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015...

RON ALEXIS (POSEEDORA) con CC 1000468526- Constructor responsable: MENJURA CARDENAS HEYMAR ALEXANDER con CC 1010204196 MAT: A222015-1010204196

CURADURÍA URBANA 1 ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA Curadora Urbana Expediente: 11001-1-21-4014 Expedición: 19/05/2022

La Curadora Urbana 1 de Bogotá, Arquitecta ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015...

CC 79452090- Constructor responsable: ACERO JIMENEZ CARLOS ARTURO con CC 79230501 MAT: 25700-20711CND

CURADURÍA URBANA 2 ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO Curador Urbano EXPEDIENTE : 2212637 Expedición: 19 de agosto 2022 Fecha publicación: 19 de agosto de 2022

El Curador Urbano 2 de Bogotá, ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015...

CURADURÍA URBANA 3 ARQ. ANA MARÍA CADENA TÓNEN Curadora Urbana RADICACIÓN: 11001-3-22-0735

La Curadora Urbana 3 de Bogotá, arquitecta ANA MARÍA CADENA TÓNEN en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015...

CAMILLO ANDRES, ha(n) radicado ante esta Curaduría Urbana LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, Modalidad(es) AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, DEMOLICIÓN PARCIAL, REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS...

CURADURÍA URBANA 2 ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO Curador Urbano EXPEDIENTE : 2212637 Expedición: 19 de agosto 2022 Fecha publicación: 19 de agosto de 2022

El Notario Sesenta y Siete (67) Encargado de edicto al trámite notarial de liquidación de la herencia de la causante EDELMIRA ZARATE...

HAY UN SELLO *J2-4-24

El Notario Sesenta y Siete (67) de inicio al trámite notarial de liquidación de la herencia de la causante ANA BEATRIZ RINCON DE PARRA...

HAY UN SELLO *J2-5-24

NOTARIA CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. EDICTO EL NOTARIO CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

de ciudadanía número 2.060.469 expedida en Bolívar, fallecido en Bogotá D.C., el día Diecisiete (17) de Julio de Dos Mil Veintuno (2021)...

HAY UN SELLO *J2-6-24

NOTARIA CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. EDICTO EL NOTARIO CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

HAY UN SELLO *J2-7-24

NOTARIA CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. EDICTO EL NOTARIO CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

HAY UN SELLO *J2-7-24

NOTARIA CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. EDICTO EL NOTARIO CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

HAY UN SELLO *J2-8-24

NOTARIA CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. EDICTO EL NOTARIO CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto...

HAY UN SELLO *J2-6-24

NOTARIA CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. EDICTO EL NOTARIO CUARENTA Y SIETE (47) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

HAY UN SELLO *J2-9-24

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral...

HAY UN SELLO *U1-1-24

Notaría 60 EDICTO LA NOTARÍA SESENTA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D. C. De conformidad con lo dispuesto en el ordinal 2o del artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988...

HAY UN SELLO *S1-1-24